



**Importancia estratégica de los activos intangibles**

**Miriam Paulina Viteri Martínez<sup>1</sup>, William Marcelo Ponce Iturralde<sup>2</sup>**

**1 Universidad Central del Ecuador, mpviteri@uce.edu.ec**

**2 Universidad Central del Ecuador, Wmponce@uce.edu.ec**

**RESUMEN**

La presente investigación tuvo como objetivo describir tres categorías esenciales de los activos intangibles. Se realizó un análisis documental de los artículos reportados en la literatura obtenidos de las búsquedas bajo los términos, “activos intangibles” e "Intangible assets", se identificaron además lo requisitos dentro del punto control de la NIC 38 para referir el capital humano, capital tecnológico y capital organizacional, como los tres elementos esenciales, considerados como activos intangibles, para la formación e importancia estratégica empresarial.

Se llegó a la conclusión que el capital humano adquiere su mayor valor cuando se concentra en el reducido número de empresas familiares de cargos estratégicos que implementan los procesos internos críticos para la estrategia de la organización. El capital de tecnológico contribuye un elevado valor cuando suministra la infraestructura y las aplicaciones estratégicas necesarias para complementar el capital humano. El capital organizacional debe considerar las nuevas estrategias para crear una cultura de valores correspondientes, líderes excepcionales que puedan dirigir exitosamente, y una potencia laboral instruida, organizada, que trabaje unida para llegar al éxito.

**Palabras claves:** Activos intangibles, estrategia empresarial, capital humano, capital tecnológico, capital organizacional.



**Strategic importance of intangible assets.**

**ABSTRACT**

The present research describe three essential categories to implement any business strategy within the intangible assets seen considering the International Accounting Standard (IAS 38). Firstly, a documentary analysis of the articles reported in the specialized literature obtained from the searches under the terms "intangible assets" and "Intangible assets" was carried out. IAS 38 was identified to refer to human capital, technological capital and organizational capital, as the three essential elements for the formation and strategic importance considered as intangible assets.

It was concluded that human capital acquires its greatest value when it concentrates on the small number of families of strategic positions that implement the internal processes critical to the organization's strategy. Technological capital contributes a high value when it provides the infrastructure and strategic applications needed to complement human capital. Organizational capital must consider new strategies to create a culture of corresponding values, exceptional leaders who can lead successfully, and an educated, organized work power that works together to achieve success.

**Key words:** Intangible assets, business strategy, human capital, technological capital, organizational capital.



## **1. INTRODUCCIÓN**

En la actualidad, el desarrollo de la economía, ha destacado la importancia de los activos intangibles como elementos generadores de valor, (Cuzco Mogrovejo, Redrován, & Maribel, 2012). Las empresas usualmente han dado mayor importancia a los recursos físicos y monetarios, sin tener presente que la identificación de los activos intangibles. Esta es una nueva realidad que no puede obviarse pues puede permitir una mayor eficiencia al valorar todos los activos de la empresa (Cruz & Esteban, 2013).

Para mayor entendimiento de esta problemática hay que tener presente que un activo es un recurso controlado por la empresa, (Contabilidad, 2009), como resultado de hechos pasados, del que la empresa espera obtener en el futuro beneficios económicos (Cañibano Calvo & Gisbert Clemente, 2003). Los beneficios económicos futuros de un activo, (Kaplan & Norton, 2004a), son importantes para contribuir directa o indirectamente a los flujos de efectivo de la empresa. Esos flujos (García Parra, Simó Guzmán, Mundet Hiern, & Guzmán Conesa, 2004), son el resultado del uso o de la disposición del activo.

Teniendo en cuenta las definiciones de autores como Cañibano Calvo and Gisbert Clemente (2003) un intangible puede definirse como un activo no monetario identificable que no tiene un sustrato física. Siguiendo al International Accounting Standards Committee (IASC) un activo intangible es un activo no monetario sin sustancia física que es mantenido para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, alquiler o similares, o con propósitos administrativos. Según (Cuzco Mogrovejo et al., 2012), los activos intangibles son recursos de larga duración, se los define como el conjunto de recursos inmateriales, son activos que no poseen apariencia física, no se conservan en moneda, y lo más importante deben cumplir con el criterio de identificabilidad; es decir, que deben surgir de derechos contractuales o legales y estar susceptibles a ser separados del resto de la entidad en su venta, uso, intercambio o alquiler.

Bajo dichas definiciones y según la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, para que un activo sea considerado como un intangible debe poseer las siguientes características:

1. **No ser monetarios:** Estar resguardados de la inflación; es decir que el poder adquisitivo no varía. Sin importar en cuantas unidades monetarias estén expresados, este tipo de bienes conserva su valor intrínseco independientemente de las variaciones generadas por la inflación o la deflación. Este es un concepto



de carácter financiero que la mayoría de los contadores manejan, sobre todo quienes hayan aplicado los ajustes por inflación, pues estos solo eran aplicables a los activos, pasivos y patrimonio no monetarios.

2. **Ser plenamente identificables:** Son separables en sí mismos; es decir que dicho bien particular puede ser vendido, arrendado, explotado o intercambiado; no está sujeto ni depende de otro bien.
3. **No tener apariencia física.**
4. **Ser controlables:** La organización debe tener poder sobre el bien para obtener beneficios a través de su explotación.
5. **Generar beneficios económicos futuros:** La organización debe poder proyectar beneficios futuros como ingresos ordinarios o costos futuros reducidos, derivados de la tenencia y explotación del activo.

### **1.1 Importancia estratégica de los activos intangibles**

Varias son las razones que explican la importancia estratégica de los recursos intangibles en las empresas, (Arrow, 1974). Como condición primordial para que se produzca una situación de ventaja competitiva en las empresas competidoras, es que, sean distintas en términos de los recursos que poseen, (Peteraf, 1993). El recurso intangible radica precisamente en su contribución decisiva a la creación de esa heterogeneidad. (Cubero Pazmiño, 2010). Este tipo de recursos no suelen estar disponibles en el mercado y sólo pueden crearse en la propia empresa, fundamentalmente porque muchos de ellos son efectos externos derivados de sus actividades, (Arrow, 1974).

Para medir el valor de los activos intangibles, (Palomo González, 2003), en realidad se necesita una estimación acerca de cuán estrechamente alineados están esos activos con la estrategia de la empresa. Si ésta tiene una estrategia sólida y los intangibles están alineados con esa estrategia, los activos crearán valor para la organización. Si los activos no están alineados con la estrategia o si ésta tiene fallas, (Sánchez & Espinosa, 2005). los intangibles generarán poco valor, incluso si se han hecho grandes inversiones en ellos.

Según las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) 38 del 2010, las entidades emplean recursos, o incurren en pasivos, para la adquisición, desarrollo, mantenimiento o mejora de recursos intangibles tales como el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas



(incluyendo denominaciones comerciales y derechos editoriales). (Martínez, 2015).

Otros ejemplos comunes de partidas que están comprendidas en esta amplia denominación son los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización. (Palacios Manzano & Martínez Conesa, 2005) Los activos intangibles rara vez afectan de manera directa el desempeño financiero, más bien, funcionan indirectamente a través de complejas cadenas de causa y efecto, (Kaplan & Norton, 2004b). El presente artículo pretende analizar las categorías esenciales dentro de los activos intangibles como base para poder implementar estrategias empresariales efectivas..

## **2. MÉTODOS**

Para el desarrollo de la investigación se realizó una investigación de tipo documental empleando las bases de datos Google Académico y "Science Direct".

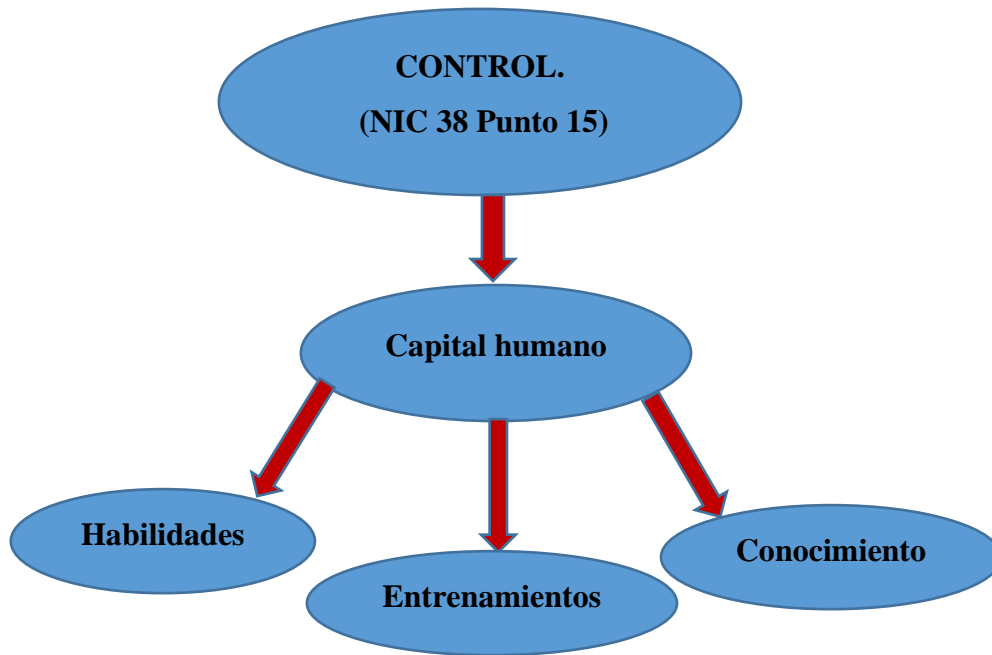
Se realizó además una revisión detallada de las Normas Internacionales de Contabilidad, específicamente la NIC 38 (), como un paso imprescindible para que las empresas puedan evaluar y contabilizar los activos intangibles.

## **3. RESULTADOS**

Podemos distinguir tres clases de recursos intangibles: capital humano, capital organizativo, capital tecnológico, (Cruz & Esteban, 2013), los distintos activos y capacidades que integran cada una de estas categorías se han clasificado a su vez en función de su separabilidad o no del individuo o individuos que los crearon y utilizaron por primera vez y de las posibilidades que existen de defender y reclamar legalmente su utilización exclusiva (Palomo González, 2003). Cuando se analiza las NIC 38 de los activos intangibles, identificamos tres categorías esenciales para implementar cualquier estrategia empresarial.

### **Categoría 1 Capital humano:**

Las destrezas, el talento y el conocimiento de los empleados de una empresa.



**Figura 1.** Categoría capital humano

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 38., Punto 15, caracteriza esta categoría de la siguiente manera, una entidad puede poseer un equipo de personas capacitadas, de manera que pueda identificar posibilidades de mejorar su nivel de competencia mediante la mejora de su formación especializada, lo que producirá beneficios económicos en el futuro. La entidad puede también esperar que su plantilla continúe prestando sus servicios dentro de la entidad. No obstante, y con carácter general, la entidad tendrá un control insuficiente sobre los beneficios futuros esperados que pueda producir un equipo de empleados con mayor especialización, como para poder considerar que los importes dedicados a la formación, habilidades y conocimiento cumplen la definición de activo intangible. Por razones similares, es improbable que las habilidades técnicas o de dirección, de carácter específico, cumplan con la definición de activo intangible, a menos que estén protegidas por derechos legales para ser utilizadas y alcanzar los beneficios económicos que se espera de ellas, y además cumplan el resto de condiciones de la definición de activo intangible.

Basándose en los criterios descritos anteriormente y según diferentes autores (Cañibano Calvo & Gisbert Clemente, 2003; Cruz & Esteban, 2013) se deben considerar algunos pasos para poder calcular el capital humano en empresas familiares.

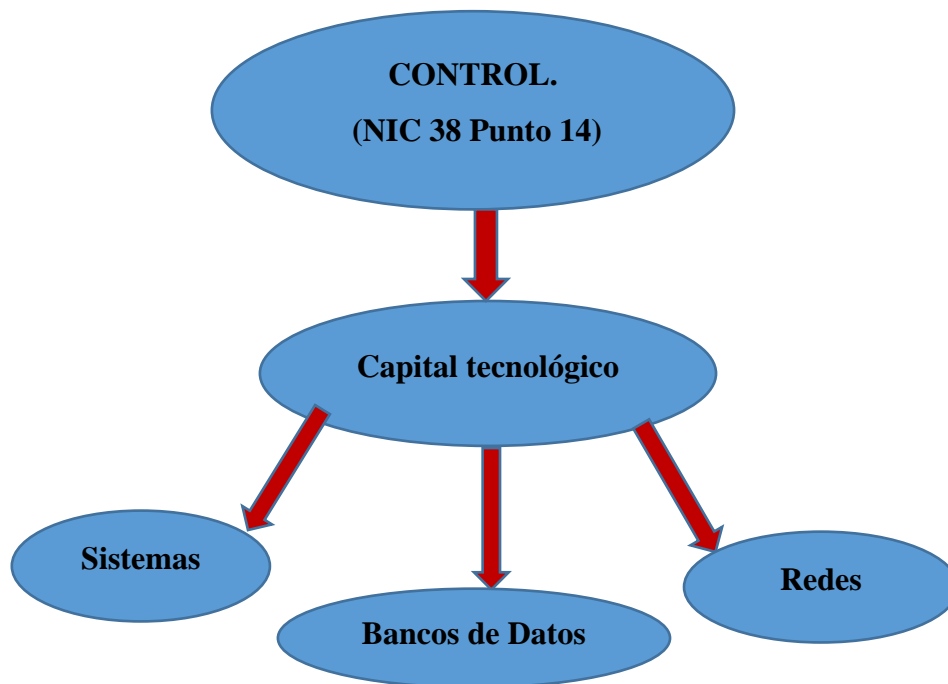
1. identificar los cargos estratégicos, se trata de las posiciones en las que los empleados con las aptitudes, talento y conocimientos adecuados producen el mayor impacto en la mejora de los procesos internos críticos de la organización.



2. identificar el conjunto de competencias específicas que se necesitan para desempeñar esos cargos estratégicos. La diferencia entre los requisitos necesarios para desempeñar esos cargos de manera eficiente y la capacidad actual de la empresa representa donde se mide la disposición del capital humano de la organización.

**Categoría 2 Capital tecnológico:**

Se considera capital tecnológico a las bases de datos, sistemas de información, redes e infraestructura tecnológica de una empresa.



**Figura 2.** Categoría capital tecnológico.

Los conocimientos técnicos y de mercado, describe la NIC 38 en el punto 14 que, pueden dar lugar a beneficios económicos futuros. La entidad controlará esos beneficios si, por ejemplo, tiene protegidos tales conocimientos por derechos legales como la propiedad intelectual o el derecho de copia, la restricción de los acuerdos comerciales (si estuvieran permitidos), o bien por una obligación legal de los empleados de mantener la confidencialidad.

Analizando los requisitos que se deben cumplir según las NIC 38, el capital tecnológico es un indicador dentro de la infraestructura y aplicaciones de la empresa que se relacionan con los procesos internos (Cañibano Calvo & Gisbert Clemente, 2003; Cruz & Esteban, 2013; García Parra et al., 2004). La infraestructura comprende el hardware (como servidores centrales y redes de comunicación) y la experticia gerencial (como



estándares, planes de emergencia y seguridad) necesarios para producir y usar aplicaciones de manera eficaz.

**Categoría 2 Capital organizacional:**

El capital organizacional no es más que la cultura de la empresa, su liderazgo, la alineación de su personal con los objetivos estratégicos y la habilidad de los empleados para compartir el conocimiento.



**Figura 3.** Categoría capital organizacional

Dentro del capital intelectual se encuentra una serie de requisitos que necesitan de una disponibilidad de recursos, según NIC 38, punto 61, para completar, utilizar y obtener beneficios procedentes de un activo intangible puede ser demostrada, por ejemplo, mediante la existencia de un plan de negocio que ponga de manifiesto los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, necesarios, así como la capacidad de la entidad para proveerse de tales recursos. En ciertos casos, la entidad demostrará la disponibilidad de la financiación externa, a través de la obtención de una indicación del prestamista sobre su voluntad para financiar el plan presentado.

El capital organizacional está valorado por diferentes autores, (Kaplan & Norton, 2004a; Sánchez & Espinosa, 2005; Urrego Romero & Beltrán Melo, 2016), como el activo intangible que menos se entiende, y por ello la tarea de medirlo es complicada. Sin embargo, cuando se analizan las empresas exitosas, estas presentan una cultura en la que las personas manifestaban un profundo conocimiento e interiorización de la misión, la visión y los valores fundamentales necesarios para ejecutar la estrategia corporativa,





teniendo bien definidos los objetivos estratégicos e individuales de cada trabajador.

Para llegar a un desempeño organizacional las estrategias que se utilicen tendrán la vinculación de los activos intangibles y se deben considerar (Kaplan & Norton, 2004b),

1. identificar los cambios en el capital organizacional que requiere la nueva estrategia
2. identificar y medir de manera separada la disposición de los objetivos culturales, de liderazgo, de alineamiento y de trabajo en equipo de la empresa.

#### **4. CONCLUSIONES**

Una entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible

El capital humano adquiere su mayor valor cuando se concentra en el reducido número de familias de cargos estratégicos que implementan los procesos internos críticos para la estrategia de la organización.

El capital de tecnológico contribuye un elevado valor cuando suministra la infraestructura y las aplicaciones estratégicas necesarias para complementar el capital humano.

El capital organizacional debe considerar las nuevas estrategias para crear una cultura de valores correspondientes, líderes excepcionales que puedan dirigir exitosamente, y una potencia laboral instruida, organizada, que trabaje unida para llegar al éxito.

#### **5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Arrow, K. (1974). The limits of organization.

Cañibano Calvo, L., & Gisbert Clemente, A. (2003). Principales cambios en la valoración contable de los activos intangibles. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*(4), 187-221.

Contabilidad, C. d. N. I. (2009). NIIF para las PYMES. *Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)*.

Cruz, L., & Esteban, J. (2013). *Guía para el tratamiento financiero, contable y tributario de los activos intangibles y diferidos en el Ecuador en base a la NIC 38 e impuestos sobre las ganancias en base a la NIC 12*. Quito; 2013.



- Cubero Pazmiño, M. A. (2010). *Diseño de un manual contable para PYMES en el Ecuador*. SANGOLQUÍ/ESPE/2010.
- Cuzco Mogrovejo, L. J., Redrován, P., & Maribel, S. (2012). *NIIF para PYMES: activos intangibles*.
- García Parra, M., Simó Guzmán, P., Mundet Hiern, J., & Guzmán Conesa, J. (2004). Intangibles: activos y pasivos. *Intangible Capital*(1).
- Kaplan, R. S., & Norton, D. P. (2004a). La disponibilidad estratégica de los activos intangibles. *Harvard Deusto Business Review*(122), 38-51.
- Kaplan, R. S., & Norton, D. P. (2004b). Medir la disposición estratégica de los activos intangibles. *Harvard Business Review*, 84(2), 2004.
- Martínez, Á. M. F. (2015). *Contabilidad general con enfoque NIIF para las pymes*: Ecoe Ediciones.
- Palacios Manzano, M., & Martínez Conesa, I. (2005). El proceso de armonización contable en Latinoamérica: camino hacia las normas internacionales. *Revista Contabilidade & Finanças*, 16(39), 103-117.
- Palomo González, M. Á. (2003). La evaluación de activos intangibles: parte II, implantación. *Ingenierías*, 6(21), 13-17.
- Peteraf, M. A. (1993). The cornerstones of competitive advantage: A resource-based view. *Strategic Management Journal*, 14(3), 179-191.
- Sánchez, R. I., & Espinosa, G. L. (2005). Valoración de los activos intangibles en el mercado de capitales español. *Spanish Journal of Finance and Accounting/Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 34(125), 459-499.
- Urrego Romero, L. R., & Beltrán Melo, D. A. (2016). *Sistematización de la Práctica Profesional para la socialización de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Empresa Atención Social Integral (ASI)*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.